

DE LA GRATUIDAD AL CORDOBAZO: UN CICLO VIRTUOSO

MARÍA ANTONIA MUÑOZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
-CONICET

La historia argentina nos demuestra que existe un ciclo virtuoso entre la producción de instituciones asociadas a la igualdad y la movilización política emancipadora, en todas sus formas. Por ello, ni la política de las calles es anti institucional ni la institucionalidad va en contra de los procesos creativos de los pueblos. Traigamos a colación dos procesos que en apariencia están desconectados, la gratuidad universitaria y el Cordobazo.

El 22 de noviembre de 1949, Perón firma el decreto 29.337 y anuncia la gratuidad universitaria. Lo que para algunos fue una medida demagógica, de control social o de irresponsabilidad fiscal, se convertiría en una bandera colectiva que, medio siglo después, atraviesa partidos y organizaciones. Esta fue una de las transformaciones que inauguraron el umbral “estatal-popular”, reactualizado de manera permanente en lo que sigue de la historia de nuestro país.

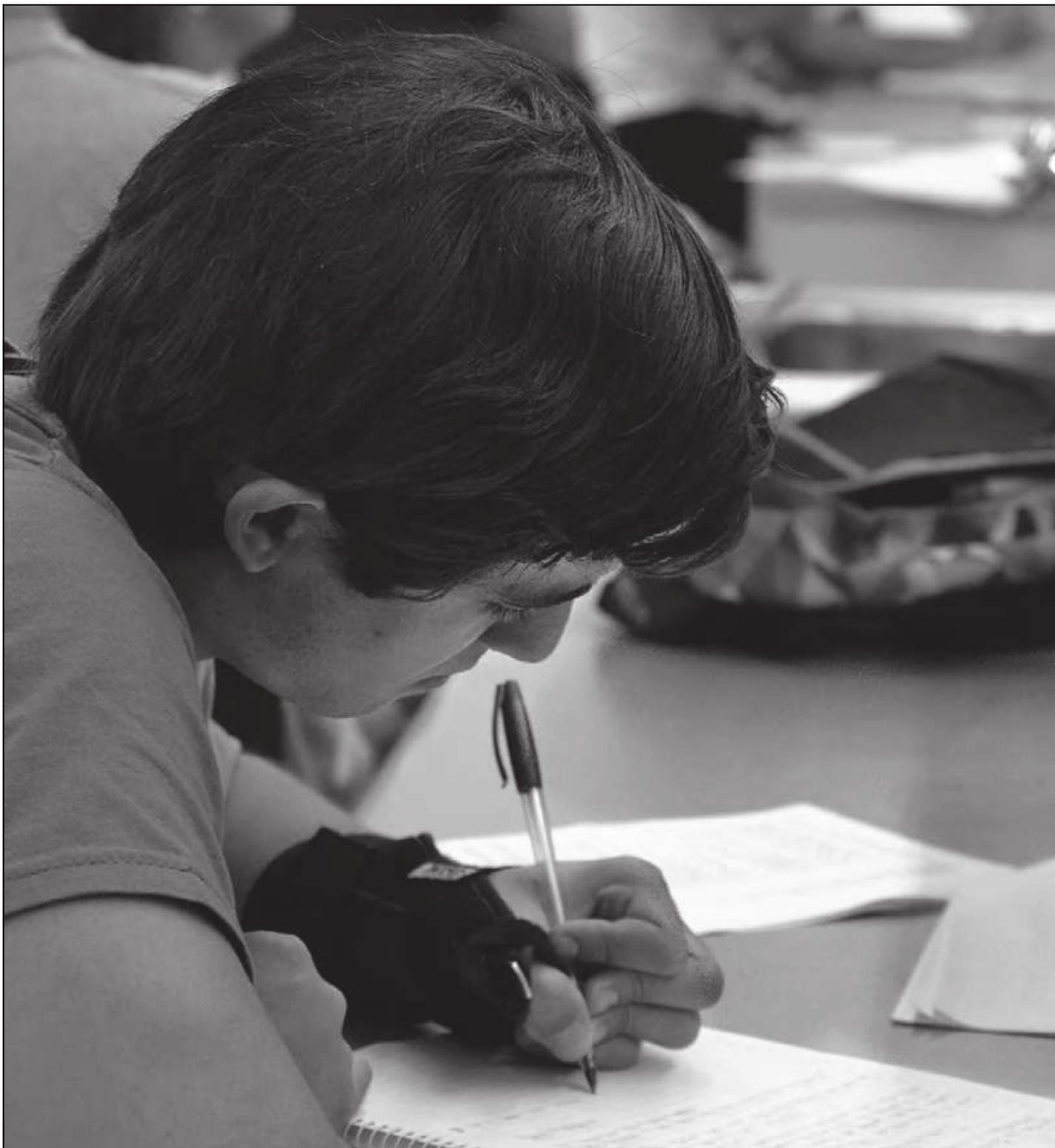
Las universidades argentinas fueron, hasta bien entrado el siglo XX, un territorio de formación de elites, de producción de generaciones destinadas a gobernar por posesión de títulos de la razón y propiedades. La universidad arancelada expresaba un modelo de Estado

que dividía a la población entre aquellos que se autoproclamaban generadores de riqueza (y, por tanto, tenían el derecho a disfrutarla) y... el resto. El modelo agroexportador no solamente suponía una forma de pensar la economía local y su lugar en el mundo; también era una forma de entender cómo se distribuía la población. En 1916, Hipólito Yrigoyen accede a la presidencia a través de una institución que apuntaba a desconfigurar esa idea de orden y lugares “apropiados”: el sufragio, a partir de la ley Sáenz Peña, comenzaba a dar valor no solo a los hombres blancos y ricos, sino a todos los “hombres”. Las mujeres, claro está, seguían atrapadas bajo la lógica del “casi hombre”.

En este contexto, es comprensible que la Reforma Universitaria del 18 tuviera una concepción elitista de la política. A través de la movilización que tuvo como escenario protagónico a la ciudad de Córdoba, se logró institucionalizar un cogobierno universitario entre docentes y estudiantes, se conquistó la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y los concursos de oposición. La idea del profesional libre si está asociada a la de meritocracia es peligrosa; no es sensato dejar la movilidad social en manos del individuo y su esfuerzo personal, si no es garantizada por los procesos colectivos estatales, gubernamentales y en los espacios públicos. Mientras la universidad pasaba por estas trans-

formaciones, los trabajadores parecían vivir otra Argentina. Salarios deprimidos, represión a la protesta, condiciones de vida indignas. Y pasaron muchas décadas hasta que fuera productivo el principio de igualdad social diluyendo fronteras entre trabajadores y estudiantes universitarios.

La Constitución del año 1949, que crea el *Derecho del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura*, sintetiza parte del proceso social del momento; trabajo, origen y distribución de la riqueza y capacitación. El artículo I sostiene que “el derecho de trabajar deber ser protegido por la sociedad”; el II creaba el derecho a una retribución justa basado en que “la riqueza, la renta y el interés del capital frutos exclusivos del trabajo humano”; el III, el derecho a la capacitación: “el mejoramiento de la condición humana y la preeminencia de los valores del espíritu imponen la necesidad de propiciar la elevación de la cultura y la aptitud profesional, procurando que todas las inteligencias puedan orientarse hacia todas las direcciones del conocimiento, e incumbe a la sociedad estimular el esfuerzo individual propiciando los medios para que, en igualdad de oportunidades, todo individuo pueda ejercitar el derecho a aprender y perfeccionarse”. Además, aumentó el presupuesto de las universidades, se crearon facultades, escue-



UNAL FOTO ANA CLARA TORI

las técnicas, escuelas talleres y la Universidad Obrera Nacional. Se eliminaron los exámenes de ingresos, crecieron los comedores estudiantiles y las becas. Un esquema impositivo a los sectores de mayores ingresos para la financiación de estudios superiores acompañó la creación del Ministerio de Educación y el Consejo Nacional Universitario. La matrícula universitaria creció de manera exponencial. Esto no hubiera sido posible además sin la existencia de otras variables como el aumento de los salarios, los derechos laborales, el fortalecimiento de líneas sindicales.

Todas estas condiciones fueron imprescindibles para que la universidad fuera accesible materialmente, pero también fuera un valor colectivo y no sólo de las elites ilustradas. No se trataba solamente de una universidad para producir profesionales que pudieran ingresar al mercado laboral, reduciendo la educación pública a la lógica economicista. La posibilidad de pasar por la universidad, sin cargar con las frustraciones de la terminalidad educativa o no, se constituía en derecho.

Durante la dictadura de Onganía (1966-1970), las protestas eran heterogéneas: estudiantes, trabajadores y vecinos se movilizaban en diferentes puntos del país. La Noche de los Bastones Largos (1966) y la muerte de Santiago Pampillón, símbolo del ingreso de los trabajadores a las universidades, demostraba que los costos de la movilización social eran altos. A pesar de ello, o justamente por ello, en Córdoba sucedía algo inédito: las organizaciones estudiantiles y los sindicatos comenzaban a coordinar acciones conjuntas. El Cordobazo ha quedado registrado en la historia argentina como el símbolo de la resistencia a la opresión sin importar los costos, como momento en que se borraron las fronteras sociales.

La CGT se dividía, producto de una parte conciliadora con el Estado autoritario-burocrático que quería imponer Onganía. Se esperaba que la negociación con él permitiera la continuidad de ciertos aspectos salariales y asociativos. Mientras, regionales de la CGT, juntas internas y organizaciones estudiantiles radicalizaban y arrimaban posiciones. La famosa “unidad en la acción” iba más allá de las meras alianzas coyunturales y se expresaba a través de identidades que

históricamente habían estado separadas: los estudiantes y los trabajadores.

El agravio era múltiple. La dictadura había prohibido todo acto público, además de ilegalizar los partidos políticos, clausurar el Congreso e intervenir las instituciones educativas. Adalbert Krieger Vasena, ministro de Economía hasta 1969, sostuvo políticas devaluatorias que derivaron en inflación, negoció la deuda con el FMI, suprimió subsidios a la industria nacional y congeló salarios. El fin de la autonomía universitaria por decreto se combinó con el asesinato de varios estudiantes en protestas contra el cierre de comedores universitarios. A la vez que la Federación Nacional de

“

CUANDO UNE ESTUDIANTE
INGRESA A UN AULA, A VECES
EN CONDICIONES POCO
DIGNAS, ES PARTE DE UN
PROCESO DE RE-CREACIÓN
DE LO PÚBLICO A TRAVÉS
DEL FLORECIMIENTO
INDIVIDUAL.

”

Estudiantes llamó a profundizar sus medidas, la CGT de los Argentinos, ante la detención de su líder Raimundo Ongaro, impulsó un paro nacional.

Federaciones de estudiantes, organizaciones políticas juveniles y sindicatos coordinaban acciones compartidas: asambleas, movilizaciones, etcétera. Pero lo que hizo confluir una percepción compartida del perjuicio fue la decisión de suprimir el sábado inglés (la media jornada laboral). Finalmente, frente a la declaración de paro general de la CGT para el 30 de mayo del 69, los secretarios de las seccionales cordobesas de SMATA (Industria Automotriz), UTA, Luz y Fuerza, entre otros gremios, impulsaron un paro con movilización para el día 29 en conjun-

to con las organizaciones estudiantiles. El ejército asesinó a 30 trabajadorxs y estudiantxs y dejó 500 heridxs y 300 detenidxs. Estas jornadas de más de 20 horas, se convirtieron en el punto de inflexión en la historia nacional. Más allá de que hirió de muerte a la dictadura de Onganía, el Cordobazo quedó signado como marca donde la igualdad se expresó en la movilización popular como reaseguro de la democracia.

Lo que creó la gratuidad como institución de la igualdad fue la posibilidad de que las generaciones se pensaran juntas, defendiendo un proyecto colectivo. La gratuidad creó un Pampillón en 1966 y miles de anónimos en mayo del 69 en Córdoba. Sería injusto quitar de ese ciclo virtuoso a los que lucharon luego del 1976 y al retorno de la democracia; a los trabajadores-desocupados durante los noventa y a la defensa de lo público durante los años que seguirían al 2001. Como sostiene Dora Barrancos: “si la universidad no fuera gratuita, habría una mengua de ciudadanía, habría un retroceso de derechos. Yo creo que es el pacto fundamental para el futuro”.

El ministro de Educación de Cambiemos sostenía en el año 2017 que era necesario generar dos tipos de ciudadanos: uno dispuesto a la “inversión” y otro acostumbrado a la “incertidumbre”. Esta creencia en torno a que las sociedades deben estar organizadas según clasificaciones sociales, lugares y funciones que son designadas casi por derecho natural, tiene ancla en una parte de la población y se expresa en instituciones, movilizaciones y, eventualmente, en candidatos y gobiernos. No obstante, en Argentina, esta concepción del mundo es contrarrestada por la Ley y su defensa expresada en las movilizaciones populares.

La gratuidad universitaria, creada en 1949, es parte de los mecanismos institucionales que hacen de la justicia social un principio que se reactiva en la vida diaria de lxs argentinxs. Cuando une estudiante ingresa a un aula, a veces en condiciones poco dignas, es parte de un proceso de re-creación de lo público a través del florecimiento individual. “Obreros y estudiantes, unidos y adelante” fue una de las consignas del Cordobazo. Esto expresaba una nueva realidad social, que no hubiera sido posible sin la gratuidad, en un contexto específico de producción institucional y movilización social.